Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Cav.do Ordin.o } En la M. N. y M. L. C. de Cartagena y Sala Capitular de ella à veinte y tres de Agosto de mil setecientos noventa; mediante Citac.n Gen.l se juntaron à Cavildo los Señores D.n Fran.co Tacon y de Grimau Decano de este Ayuntam.to q.e preside de Just.a D.n Fran.co Rosiq.e D.n Juan Campero, D.n Juan Peragalo, D.n Josef Barcarsel, D.n Josef Baldasano, D.n Francisco Mesia, D.n Diego Hernz. D.n Nicolas Lamberto y D.n Man.l Siles Rexidores D.n Gines Garcia, D.n Man.l Torres, y D.n Josef Segarra Diputados del Com.n y D.n Christov.l Thez. Quijano Sindico Personero d.l publico.

Citac.n } En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Port.o de Sala Certifico haber citado para este Cavildo à todos los Caballeros Rexidores, Diputados del Com.n y Sindicos Gen.l y Personero del publico.

Recivim.to de Corregidor de esta Ciu.d de D.n Alfonso Alburquerque ..... } Viose en este Ayuntam.to mediante la Citac.n Gen.l para el echa un R.l titulo de S. M. y Señores de su R.l y Sup.mo consejo de Castilla con fha. en Madrid à diez de Julio imm.to pasado, firm.do de la R.l mano y Refrendado de D.n Man.l Aispun y Redin su Secret.o por el q.l se Confiere el Empleo de Correg.or de esta Ciu.d y su Partido al S.or Baylio D.n Alfonso Alburquerq.e Gefe de Esquadra de la R.l Armada, y Gov.or militar de esta Plaza; con una R.l Cedula de trese del corr.te fecha en dha villa y Corte de Madrid, para q.e dho S.or Baylio jurase el Encargo en manos del Y.mo S.or D.n Victoriano Lopez Gonzalo Obispo de esta Ciu.d y testimonio à su Continuac.n puesto p.r D.n Joaq.n Jordan